



Matanzas, 28 de junio del 2021

“Año 63 de la Revolución.”

DECRETO 30 Y 31

PARTE DEL FIN DE SEMANA

MATANZAS

Se impusieron un total de 74 multas con un importe de \$ 50 540.00 pesos, 2 multa con un importe \$ 10 000.00 por violación de precios, 14 multas con \$ 28 000.00 por medidas higiénicas sanitarias y por otros decretos 58 multas con \$ 12 540.00.

ORGANISMO	DL 30	DL 31	TOTAL
DIS	2	1	3
PNR	0	11	11
HIGIENE	0	2	2
TOTAL	2	14	16

CÁRDENAS

Se impusieron un total de 46 decretos, 12 por violaciones de precios y 34 por violaciones de las medidas higiénico sanitarias relacionadas con la **COVID - 19**.

- La DISM como medidas accesorias ocupó 4 licencias y realizó 3 ventas forzosas.
- La actuación por Organismo Impositor es la siguiente:

ORGANISMO	DL 30	DL 31	TOTAL
DIS	10	11	21
OPNR VARADERO	2	14	16
PNR CARDENAS	0	9	9
TOTAL	12	34	46

- Los restantes organismos no tuvieron imposición de los referidos decretos durante este fin de semana.

MARTÍ

En el municipio se impusieron en total 98 multas, desglozándose de la siguiente manera:

Por el Decreto 30: 2 multas con \$ 21000 pesos (falta de reclamación en Matanzas).

- La DISM 6 multas de ellas, 2 con \$ 4000.00 por violación de medidas higiénico - sanitarias.
- La ISE 37 multas de ellas, 8 con \$ 16000.00 por violación de medidas higiénico - sanitarias.
- MININT 36 multas con \$ 82000 pesos por violación de medidas higiénico - sanitarias.
- Para un total de 46 multas con \$ 102 000.00 por violación de medidas higiénico - sanitarias.

PERICO

POR EL DECRETO 30: 1 multa con un importe de \$ 2000.00 - por violación de precios.

POR EL DECRETO 31: 1 multa con un importe de \$ 2500.00 - medidas higiénica sanitarias .

JOVELLANOS

- La DISM impuso 8 multas con un importe de \$ 17 500.00 por el

decreto 31- medidas higiénica sanitarias .

- La ISE impuso 1 multa con un importe de \$ 2500.00 por el decreto 31- medidas higiénica sanitarias .

PEDRO BETANCOURT

POR EL DECRETO 30:

- Comercio Estatal Provincial impuso, 3 multas con un importe de \$ 20 500.00 - por violación de precios (pizarra informativa desactualizada).
- La DISP impuso 2 multas con \$ 5000.00 - por violación de precios (pizarra informativa desactualizada).

POR EL DECRETO 31: No impusieron.

UNIÓN DE REYES

POR EL DECRETO 30:

- La DISP impuso 2 multas con \$ 10 000.00 - por violación de precios.

POR EL DECRETO 31: No impusieron.

LOS ARABOS

- En el municipio se mantiene en aislamiento todos los trabajadores de Comercio Estatal, ISE.
- La DISM el cuerpo de inspección estaba en aislamiento y hoy fueron incorporados.
- La PNR se mantuvo aplicando el decreto 31.

POR EL DECRETO 30: 39 multas con un importe de \$124 500.00 - por violación de precios.

POR EL DECRETO 31: 203 multas con un importe de \$406 000.00 - medidas higiénica sanitarias .

JAGUEY GRANDE

- En el municipio se impusieron del decreto 31, 28 multas con un valor de \$ 61000.00 por violación de medidas higiénico - sanitarias y del decreto 30, 2 multa con \$ 10000.00 por violaciones de precios.

CIÉNAGA DE ZAPATA

- La PNR impuso por el decreto 31, 2 multas con un importe de \$ 4000.00 - medidas higiénica sanitarias .

CALIMETE

En el grupo de enfrentamiento del Municipio trabajó en la aplicación del decreto 30 y 31 completándose de la siguiente manera:

Organismo	Decreto	Cantidad	Cuantía
PNR	31	2	4000
DIS	31	3	6000
TOTAL	31	5	10000

COLÓN

POR EL DECRETO 30: 24 multas con un importe de \$85 000.00 - por violación de precios.

POR EL DECRETO 31: 45 multas con un importe de \$ 83 000.00 - medidas higiénica sanitarias .

LIMONAR

Por los decretos ley 30 y 31 durante el mes de junio.

Cantidad de multas impuesta por el decreto ley 30:

N/0	Organismo	Cantidad	Importe
171	COMERCIO	1	2.500.00
327	DIS	4	
10,000 ,00			
801	PNR	1	
5000,00			
	TOTAL	6	
17,500,00			

En el año hemos impuesto 31 multa con un valor \$ 76 600.00 pesos por el decreto ley 30.

Cantidad de multas impuesta por el decreto ley 31.

N/0	Organismo	Cantidad	Importe
-----	-----------	----------	---------

INFORME OPERATIVO DEL COMPORTAMIENTO DE LA IMPOSICIÓN DE MULTAS POR MUNICIPIOS.

Last Updated: Monday, 28 June 2021 19:00

Hits: 1119

327	DIS	5	
10,000.00			
801	PNR	16	
35,000.00			
171	COMERCIO	1	1000.00
	TOTAL	22	
46.000.00			

En el año hemos impuesto 135 multas con valor de \$260 000.00 pesos por el decreto ley 31.